



CASA DE S.M. EL REY
COMUNICACIÓN

- SÓLO ES VÁLIDO EL DISCURSO PRONUNCIADO -

Palabras de S.M. el Rey en el acto institucional “Nuestra Constitución más longeva”
Congreso de los Diputados. Madrid, 17 de febrero de 2026

Agradezco, Señora Presidenta, la invitación a este acto, en el que celebramos nuestra vigente Constitución de 1978 como la más longeva de nuestra historia. La longevidad es una cualidad ligada a los seres vivos: no se atribuye, más que en sentido figurado, a objetos ni a conceptos. Y sin embargo lo hacemos, cuando hablamos de cosas o de ideas importantes, que tienen una cierta trascendencia o por las que incluso sentimos un afecto especial: las humanizamos.

Así lo hacemos, a menudo, con nuestra Constitución del 78. Aunque muchos hayamos nacido en fecha anterior a su promulgación, la mayor parte de la memoria y biografía de nuestra sociedad es ya, esencialmente, constitucional y democrática. Con ella hemos crecido y madurado. Es nuestra referencia y la que esperamos legar a nuestros hijos. No podemos, no queremos, no sabríamos vivir siendo otra cosa que ciudadanos libres.

Por eso, más allá de los años que cumpla, de su longevidad, lo que hoy celebramos es su legitimidad de origen: la voluntad del pueblo español libremente expresada en las urnas. Esa credencial democrática, mucho mayor que la de cualquiera de sus predecesoras, es la clave de su duración; no fue la voluntad de una parte de la sociedad contra otra. Ahí está el espíritu de concordia que impulsó el proceso constituyente, y que nos ha acompañado en tantos momentos de nuestra historia, según recoge la exposición “Un proyecto, un consenso, un país de derechos y libertades”, que a continuación inauguraremos.

Señorías,

Según otra metáfora recurrente, las constituciones son definidas como marcos, vigas y pilares de la convivencia. Abundan, en derecho constitucional, los símiles arquitectónicos, porque el ordenamiento jurídico debe ser una arquitectura en cuyo interior se puede vivir, se puede convivir.

Esa visión puede llevarnos a entender, erróneamente, que la constitución es una especie de habitación vacía. Nada más lejos de la realidad: si nuestra constitución se ha convertido en la más longeva de nuestra historia es por todas esas ideas que contiene –la libertad, la igualdad, la justicia, la solidaridad, el pluralismo, unidad y la descentralización junto con la cohesión territorial– y que articulan nuestra convivencia democrática.

Así, para entender el valor real de nuestra constitución deberíamos ser capaces de imaginarnos cómo seríamos, los españoles, si no hubiéramos optado, en el año 1978, por ese conjunto de ideas.

¿Cómo viviríamos? ¿Podríamos expresarnos con la misma libertad? ¿Tendríamos la misma capacidad de crecer, formarnos, establecernos, luchar por el futuro de nuestros hijos? ¿Podríamos, del mismo modo, desarrollar nuestra identidad y cultivar nuestras tradiciones? ¿Contaríamos con los mismos instrumentos para denunciar injusticias y arbitrariedades?

¿Tendríamos el mismo acceso a los servicios públicos? ¿Formaríamos parte del proyecto europeo?

No es tarea fácil –en particular para los españoles nacidos a partir de los años 80– imaginarse esa España sin derechos ni libertades. Pero no hace falta remitirse a tiempos remotos porque hoy, más allá de nuestras fronteras, y más allá de las fronteras de Europa, es esa la realidad para miles de millones de personas, que viven a años luz de lo que significa un estado social y democrático de derecho. Cuántos hombres y mujeres lo sacrifican casi todo para que en su tierra arraigue el mismo espíritu –o parecido– que se contiene en nuestra Constitución del 78, que ha sido referente para tantos procesos de transición, o directamente son perseguidos tan solo por demandarlo. A algunos les cuesta incluso la vida.

Por eso, volviendo a nuestro país, quiero recordar a todos los que se dejaron la vida en el camino hacia la consolidación de nuestro régimen de libertades. Pasado mañana se cumplirán tres décadas del día en el que, tras el asesinato por la banda terrorista ETA del profesor Francisco Tomás y Valiente –a quien recordamos el viernes pasado en la UAM– miles de españoles se lanzaron a las calles con las manos pintadas de blanco (como ya habían hecho los estudiantes tras el atentado en el propio Campus de la universidad).

Todas juntas, esas manos componían un inmenso “no”: un “no” a la violencia; un “no” al terror; un “no”, a la barbarie. Y ahí estaba, también, la expresión de nuestros valores constitucionales.

Aun así, 15 años más perduró ese terrorismo, su afán asesino y destructor. Otras amenazas terroristas aún persisten y seguimos luchando contra ellas, y combatiendo sus causas, como hacen muchos otros países de nuestro entorno: con la firmeza de nuestra democracia y los mecanismos que nos proporciona el Estado de Derecho.

Señorías,

Vivimos tiempos difíciles e inciertos, que hacen aún más visibles las imperfecciones que –como toda obra humana– tiene nuestro marco institucional y normativo. No pensemos que se debe a una menor vigencia del ordenamiento constitucional; todo lo contrario: es precisamente el espíritu crítico, la legítima insatisfacción, el afán por seguir progresando, lo que nos acerca cada vez más a una realización más plena de esos principios y valores.

No caigamos nunca en la complacencia de ver la obra completa, ni tampoco en el derrotismo de pensar que el esfuerzo de generaciones de españoles ha sido en vano. Tengamos visión y perspectiva. El camino recorrido por esta España constitucional ha sido brillante y el futuro no lo será menos, siempre y cuando lo sigamos escribiendo juntos.

Al celebrar la longevidad de nuestra constitución, tomamos conciencia de lo que le debemos; de lo que nos debemos, a nosotros mismos, como ciudadanos, como demócratas y como españoles. Y esa conciencia no se limita a la letra de la Carta Magna, sino que se extiende a todo el acervo constitucional: las leyes y las instituciones. Nos obliga a su respeto, defensa, desarrollo y fortalecimiento. La mejor manera de conmemorar la Constitución es cumplirla.

Recordemos así, en este acto conmemorativo, que el mayor homenaje a la Constitución tiene lugar todos los días, a todas horas: está en el esfuerzo, la entrega y el compromiso de los millones de ciudadanos anónimos de nuestro país con su futuro colectivo, con ESPAÑA. Y ese –por encima de cualquier otra efeméride– es el auténtico motivo de celebración.

Muchas gracias.